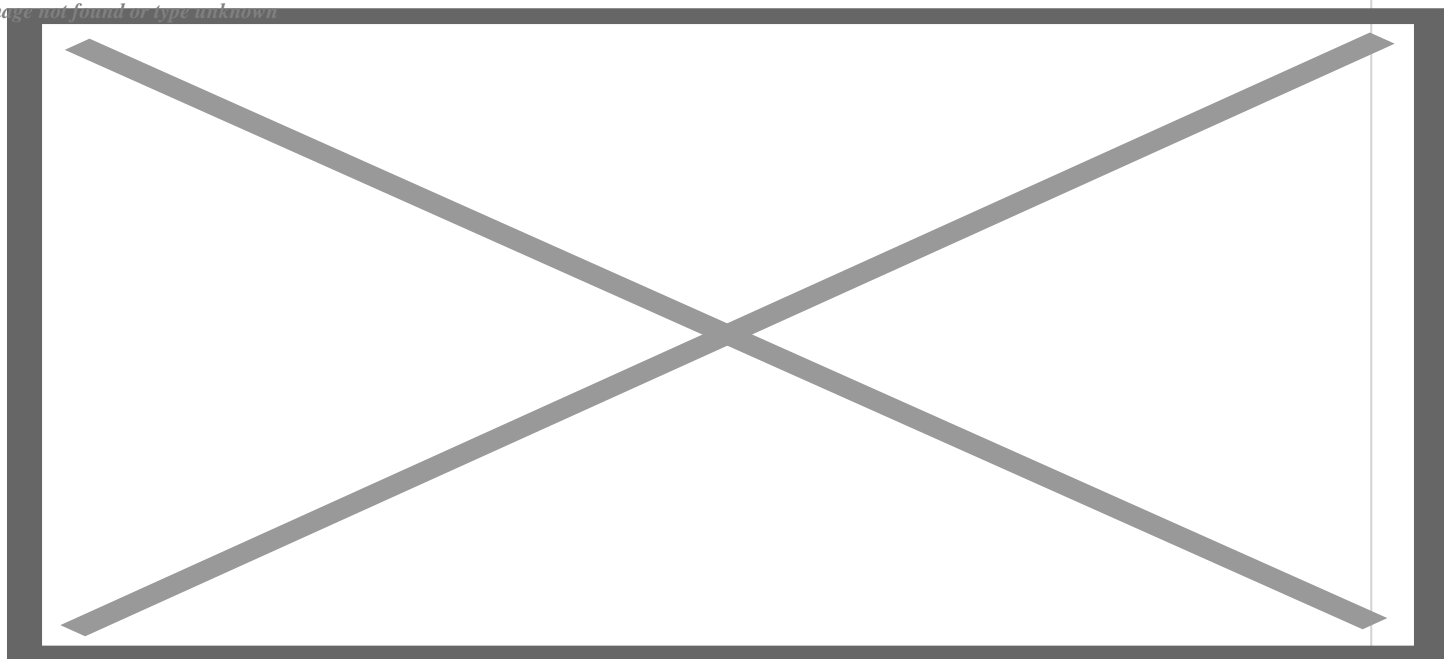


# *México reconoce medida a favor de migrantes en EEUU*

---

Image not found, type unknown



**Imagen ilustrativa tomada de inmigración y visas.com**

Ciudad de México, 4 may (RHC) México saludó este sábado el anuncio del Gobierno federal de Estados Unidos de incluir en la Ley de Cuidado de Salud a personas del programa DACA.

Por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el gobierno mexicano manifestó que reconoce el anuncio de la Administración del presidente Joe Biden de ampliar el acceso a la Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible a las personas beneficiarias del Programa de Acción Diferida para Personas Llegadas en la Infancia (DACA).

Esta medida permitirá que más de 100 mil personas migrantes de los llamados «dreamers», puedan ser elegibles para recibir cobertura de atención médica a partir del 1 de noviembre.

La cancillería invitó a la comunidad mexicana en Estados Unidos a acercarse a su consulado más cercano o comunicarse al Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas para obtener información oficial, oportuna y confiable las 24 horas, los siete días de la semana.

Las personas beneficiarias de DACA, suman en total 530 mil 110, de las cuales 429 mil 170 son mexicanas, puntualizó en un comunicado.

Ellas han contribuido de manera significativa al desarrollo económico, social y cultural de Estados Unidos, y mantienen un vínculo invaluable con México, acotó.

Reiteró que mediante la red consular en Estados Unidos, México continuará reforzando las acciones de asistencia y protección de esta población, así como las gestiones de orientación sobre sus derechos y de vinculación a recursos y a servicios esenciales para su empoderamiento y desarrollo.

El Gobierno de Biden anunció la nueva norma que amplía el acceso a la Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible a las personas migrantes que llegaron a Estados Unidos cuando eran menores de edad. Esta iniciativa permitirá a los beneficiarios del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, conocido como DACA, inscribirse en coberturas de salud de la Ley de Cuidado de Salud Asequible, también conocida como Obamacare. (PL)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/353899-mexico-reconoce-medida-a-favor-de-migrantes-en-euu>



**Radio Habana Cuba**